



“El primer pleno del año crea debate sobre las violencias machistas Por Sanlúcar Sí se Puede recuerda al Psoe la realidad de las mujeres de Andalucía, expresa su apoyo al sector del taxi y plantea la participación como eje de gobierno.

En la primera sesión plenaria de este año, Rocío Díaz, portavoz del grupo Por Sanlúcar Sí se Puede, volvió a enfrentar al Psoe por su discurso de “feminismo de postín”. En su valoración del pleno en referencia a la moción presentada por el Psoe sobre igualdad asegura que “hacen leyes y pactos vacías de presupuesto. Han ejercido un feminismo de moqueta que no cambia la vida de las mujeres reales, las kellys de los hotel es, de las que limpian los escaños y los quirófanos, las de la ayuda a domicilio, las teleoperadoras del 061, del 112 o de Salud Responde, colectivos casi íntegramente feminizados, y que se han negado durante 3 años a mejorar sus condiciones” “

El pacto de estado es un pacto de mínimos y con escaso presupuesto. Falta un enfoque integral que atienda de la misma manera a todas las víctimas de violencias machistas. Solo considera las agresiones que se producen en el seno de la pareja o expareja y nuestra pretensión es que ese enfoque sea superado plenamente”.

Destacable el apoyo al sector del taxi que surgió a raíz de una moción de Concejala no adscrita sobre la ayuda que los taxistas pueden realizar a las mujeres víctimas de agresiones machistas”. Tras expresar su desacuerdo respecto a que una concejala presente una moción sobre un colectivo sin contar con su opinión marcaron un apoyo al sector “apoyamos al sector del taxi en su lucha frente a quienes apuestan por un modelo que alienta a las multinacionales a precarizar aún más el empleo y destruir los servicios públicos. Compartimos con el sector del taxi el rechazo a las multinacionales que bajo el paraguas de la falsa economía colaborativa compiten con los trabajadores autónomos de nuestra tierra, pero en una situación de competencia desleal, porque las empresas de VTC, como Uber, tributan en paraísos fiscales, escapan a nuestras normativas laborales, generan unas condiciones de extrema precariedad para los conductores, amenazan a un sector económico tradicional de nuestro país y desarrollan su actividad con inseguridad jurídica para los consumidores”.

El grupo de Podemos representados en esta ocasión por David Alhambra presentó una moción que aludía a seguir avanzando y profundizando en la participación ciudadana mediante la posibilidad de participación directa de la ciudadanía participando en los debates de aquellas mociones que les afecten junto a los representantes políticos.

En el turno de ruegos y preguntas abordaron algunos temas como su preocupación por la seguridad en las instalaciones de gas natural que se están realizando en Sanlúcar. “Queremos expresar que compartimos la posición de ecologistas en acción que denuncian que “la autorización para dichas obras fue concedida en 2004 por la Junta de Andalucía sin información ni consulta previa a la ciudadanía y que el gas natural es un combustible peligroso, caro, contaminante e innecesario, que además está bloqueando la implantación de las energías renovables”.

Igualmente exigieron al equipo de gobierno que “permitan trabajar a la oposición respondiendo con premura y sin poner trabas a las peticiones de expedientes o cualquier otra documentación solicitada”.

A las preguntas sobre limpieza y utilización de jardineras de la carretera de Jerez respondieron con su habitual “contestaremos por escrito”.

.